



FECHA : 21/02/2026

HORA : 18:00

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO núm. : 2.5

De: Comisarios Deportivos

A: Todos los Competidores
C.C.: Director de Carrera
Secretario de Carrera
Comisarios Técnicos
Jefe Cronometraje

DECISIÓN Nº 2

Tras recibir informe del Director de Carrera de los incidentes ocurridos en los tramos A-2 y B-2, los Comisarios Deportivos deciden:

1. A los participantes implicados en la neutralización del A-2, asignarles los siguientes tiempos, en base a los tiempos empleados en A-1 y comprobado diferencias entre A-1 y A-2 de otros equipos:
 - a. #38 – 07:11,600
 - b. #39 – 07:36,000
 - c. #40 – 06:51,100
 - d. #41 – 07:32,900
2. El Tramo B-2, se neutraliza por la limitación horaria en los permisos pertinentes.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Manuel Alonso Martín
Lic núm. CD-0339-ESP/AN

Francisco J Ruiz de Azúa
Lic núm. CD-1053-ESP/AN

Francisco de P. Valera Bocero
Lic núm. CD-0358-ESP/AN

Publicar en Tablón de Anuncios: Sí